



Municipalidad Metropolitana
de Lima

DECRETO DE ALCALDÍA N° 004

Lima, 26 JUN 2013

LA ALCALDESA METROPOLITANA DE LIMA

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 37° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, excluye del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, aquellos servicios que los administrados tienen la posibilidad de obtenerlos acudiendo a otro lugar o dependencia;

Que, la Municipalidad Metropolitana de Lima ha compendiado sus servicios no exclusivos en el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE, aprobándolo mediante Decreto de Alcaldía N° 100 del 15 de diciembre de 2005 y sus modificatorias;

Que, mediante Ordenanza N° 1650 del 26 de diciembre de 2012, se modificó el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobado mediante Ordenanza N° 812 y modificatorias, redefiniendo a la Gerencia de Educación, Cultura y Deportes en la Gerencia de Educación y Deportes y la Gerencia de Cultura;

Que, de acuerdo a las nuevas funciones asignadas a la Gerencia de Cultura, no le corresponde brindar los servicios de Circuitos Turísticos consignados en el TUSNE de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Que, de conformidad con el numeral 5 del artículo 145° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima, le compete a la Subgerencia de Turismo de la Gerencia de Desarrollo Empresarial, brindar los servicios de Circuitos Turísticos consignados en el TUSNE de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Que, de la misma forma, a la hoy Gerencia de Educación y Deportes no le correspondería prestar los servicios relacionados a los teatros que administra la Municipalidad Metropolitana de Lima, por lo que a fin de mantener un adecuado control de estos, debe establecerse que dicho servicio corresponde a la Gerencia de Cultura;

Que, es necesario adecuar a la nueva normatividad vigente el TUSNE de la Municipalidad Metropolitana de Lima, reasignando los servicios no exclusivos que le correspondían a la Gerencia de Educación, Cultura y Deportes en las Gerencias de Cultura y de Desarrollo Empresarial;

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6), 39° y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y el artículo 37° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

DECRETA:

Artículo Primero.- APROBAR la reasignación en el Texto Único de Servicios No Exclusivos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de los servicios no exclusivos que les corresponden a las Gerencias de Educación y Deportes, de Cultura y de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con sus competencias, conforme se establece en el anexo adjunto al presente.



Municipalidad Metropolitana
de Lima

004

Artículo Segundo.- APROBAR la nueva denominación que corresponde a la Gerencia de Educación y Deportes en el Texto Único de Servicios No Exclusivos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, conforme al anexo adjunto

Artículo Tercero.- DISPONER la publicación del presente Decreto de Alcaldía en el Diario Oficial El Peruano, así como en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Susana Villarán

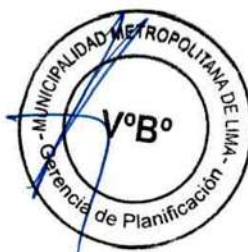
SUSANA VILLARÁN DE LA PUENTE
ALCALDESA



ANEXO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO	SI/	PLAZO EN DÍAS
GERENCIA DE EDUCACION Y DEPORTES					
01	USO DE MODULOS COMPLEJOS Y LOCALES DEPORTIVOS				
	A. Ingreso a Módulos Siglo XXI, Complejos y Minicomplejos Deportivos	1. Pago a la Administración	Niños Adultos	0.20 0.50	
	B. Alquiler de Módulos Siglo XXI Complejos y Locales Deportivos para: -Eventos Deportivos Recreativos	1. Solicitud escrita a DEPORLIMA 2. Acta de compromiso por escrito por parte de los Organizadores 3. Pago a la Administración	hasta 6:00 pm (diario) desde 6:01 pm (diario) día completo Por día	150.00 200.00 250.00 500.00	
	-Eventos Especiales				
	C. Uso de Módulos, Complejos y Locales por Colegios para: -Nacionales	1. Pago a la Administración	Por mes (2 veces por semana)	50.00	
	-Particulares		Por mes (2 veces por semana)	100.00	
	D. Residente Habitual de la Comunidad Aledaña a Módulos Siglo XXI, Complejos y Minicomplejos Deportivos	1. Pago a la Administración	Gratuito		
	E. Alquiler de espacios para guardiana de vehículos en el Módulo Siglo XXI Comas La Pascana (de 11.00 p.m. a 7.00 a.m.) <u>TODA LA NOCHE</u>	1. Pago a la Administración	Moto Auto Camionetas Ómnibus Camiones grandes	1.00 2.00 2.50 4.00 4.00	
02	ALQUILER DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS POR HORA				
	A. Losas deportivas	1. Pago a la Administración	En el día hasta las 6.00 p.m. En la noche	6.00 15.00	
	B. Cancha de futbol	1. Pago a la Administración	En el día	25.00	
	C. Pateras	1. Pago a la Administración	Niños	0.70	
	D. Piscinas	1. Pago a la Administración	Niños Adultos	1.00 2.00	
	E. Ambientes para fiestas infantiles	1. Solicitud escrita a DEPORLIMA 2. Acta de compromiso por escrito por parte de los Organizadores 3. Pago a la Administración	3 horas maximo	50.00	
	F. Sala de combate	1. Pago a la Administración	Por 1 hora	15.00	
	G. Cancha de frontón individual	1. Pago a la Administración	Por 1 hora	3.00	
	H. Cancha de frontón dúo	1. Pago a la Administración	Por 1 hora	5.00	
	I. Alquiler de campo de gras sintético	1. Pago a la Administración	Por 1 hora (Día) Por 1 hora (Noche)	40.00 50.00	



ANEXO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO	S/.	PLAZO EN DÍAS
03	ASESORIAS CAPACITACIONES Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS				
	A. Asesoría Legal y Administrativa de Módulos Complejos y/o Losas deportivas	1. Solicitud escrita a DEPORLIMA 2. Pago a la Administración	Instituciones Curso Individual	200.00 100.00 10.00	
	B. Asesoría Legal en formación de Comités Deportivos Comunales y/o Aplicación de la Ordenanza N° 463	1. Solicitud escrita a DEPORLIMA 2. Pago a la Administración	Instituciones Curso Individual	500.00 50.00 10.00	
	C. Asesoría Técnico Deportiva -Asesoría para Eventos Deportivos y/o Recreacionales -Asesoría y Ejecución de Actividades	1. Solicitud escrita a DEPORLIMA 2. Pago a la Administración	Instituciones Instituciones	20.00 500.00	
	D. Asesoramiento en pasantías para estudiantes universitarios e investigadores	1. Pago a la Administración	Por persona	50.00	
	E. Pedagogía y metodología del deporte y la actividad física	1. Pago a la Administración	Seminario por persona Curso por persona Taller por persona	60.00 25.00 5.00	
	F. Organización, planificación y evaluación en Deporte y Recreación	1. Pago a la Administración	Seminario por persona Curso por persona Taller por persona	60.00 25.00 5.00	
	G. Evaluación y monitoreo de proyectos de desarrollo en Deporte y Recreación para Instituciones públicas y privadas	1. Pago a la Administración	Seminario por persona	60.00	
	H. Curso de Construcción de materiales Deportivos	1. Pago a la Administración	Por persona	50.00	
	I. Talleres metodológicos innovadores de los deportes: voley, futbol, tai chi, atletismo, basquetbol, deportes alternativos, otros	1. Pago a la Administración	Por persona	20.00	
	J. Clínicas Deportivas	1. Pago a la Administración	Por persona	10.00	
	K. Organización de Eventos con presencia de DEPORLIMA	1. Pago a la Administración	Instituciones	3000.00	
	L. Organización de Eventos para Gerencias, Sub Gerencias, OPD y/o Empresas de la Municipalidad Metropolitana de Lima	1. Pago a la Administración		2000.00	
	M. Organización de Eventos en Módulos Siglo XXI, Complejos y Minicomplejos Deportivos -Torneo Módulo Deportivo -Vacaciones Deportivas Verano -Actividades Deportivas de tiempo libre -Campamentos Deportivos Recreativos 03 días y 02 noches	1. Pago a la Administración	Inscripción por equipo 2 deportes, 1 paseo (mensual) 2 deportes, 1 paseo (mensual) Por persona	10.00 10.00 10.00 50.00	
04	ALQUILER DE KIOSKOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS -Alquiler de Kiosko a terceros	1. Solicitud escrita a DEPORLIMA 2. Firma del Convenio 3. Pago a la Administración	Mensual	150.00	
05	PROGRAMA VACACIONES DIVERTIDAS -Módulos Siglo XXI, Complejos y Minicomplejos Deportivos -Minicomplejo Piscina Virrey Toledo	1. Pago a la Administración	Único Único	10.00 20.00	



ANEXO
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO	S/.	PLAZO EN DÍAS
GERENCIA DE CULTURA					
01	ALQUILER TEATRO SEGURA - Sin la participacion de la MML	1. Solicitud escrita 2. Pago de tarifa 3. Firma de Contrato	9750.00		1
02	LOCACION COMERCIAL PARA FILMACION Y FOTOS EN EL TEATRO SEGURA (hasta por 05 horas de filmacion)	1. Solicitud escrita 2. Pago de tarifa 3. Firma de Contrato	2000.00		1
03	ALQUILER FOYER (HALL) DEL TEATRO SEGURA	1. Solicitud escrita 2. Pago de tarifa 3. Firma de Contrato	500.00		1
04	LOCACION COMERCIAL PARA FILMACION Y FOTOS EN MUSEO DEL TEATRO SEGURA, (hasta por 05 horas de filmacion)	1. Solicitud escrita 2. Pago de tarifa 3. Firma de Contrato	500.00		1
05	ALQUILER SALA ALZEDO (valor minimo)	1. Solicitud escrita 2. Pago de tarifa 3. Firma de Contrato	1625.00		1
06	LOCACION COMERCIAL PARA FILMACION Y FOTOS EN LA SALA ALZEDO (hasta por 05 horas de filmacion)	1. Solicitud escrita 2. Pago de tarifa 3. Firma de Contrato	500.00		1
07	VISITA GUIADA AL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO	1. Solicitud escrita 2. Pago de tarifa por persona	2.00		1
08	ALQUILER DE PIANO DE COLA (Dentro del Teatro Segura) LA FILMACION ES POR CUENTA DEL USUARIO (*)	1. Solicitud escrita 2. Pago de tarifa 3. Firma de Contrato	1000.00		1
09	ALQUILER DE PIANO DE COLA (Fuera del Teatro Segura) LA AFINACION ES POR CUENTA DEL USUARIO (*)	1. Solicitud escrita 2. Pago de tarifa 3. Firma de Contrato 4. Poliza de Seguro del bien a utilizar	1000.00		1
Nota (*) solo dentro del teatro y por funcion (no incluye afinacion); en caso, de realizarse externamente y a solicitud de la Alta Direccion, debera presentar la poliza de seguro contra todo riesgo por el valor real del bien					



ANEXO
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	PRECIO	S/.	PLAZO EN DÍAS
GERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL					
01	CIRCUITOS TURISTICOS Palacio Municipal Diurno (45 minutos) - City Tours al Centro Historico de Lima sin bus Diurno - City Tours al Centro Historico de Lima sin bus Nocturno Certificado de Talleres de capacitación de turismo		Por persona	3.00	
			Por persona	7.00	
			Por persona	10.00	
			Por persona	10.00	

